



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"

DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 18 de octubre de 2017	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Comparecencia del Licenciado Gerardo Peña Flores
Secretario de Bienestar Social del Estado.

ÍNDICE

• Intervención inicial del Secretario de Bienestar Social.....	2
• Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento.....	9
• Primera fase de preguntas.....	14
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	15
• Segunda fase de preguntas.....	18
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	19
• Reflexión global del Secretario de Bienestar Social.....	20
• Agradecimiento institucional al Secretario de Bienestar Social.....	21

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Partido Verde Ecologista

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

COMPARECENCIA DEL LICENCIADO GERARDO PEÑA FLORES, SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO.

Presidenta: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados a nombre de los integrantes de la Comisión de Bienestar Social de este Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario de Bienestar Social del Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidenta: Sin más preámbulo, me permito solicitar amablemente a la Diputada Secretaria **Copitzi Yesenia Hernández García** pase lista de asistencia a los miembros de esta Comisión a efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta comparecencia.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta. Bienvenido Secretario.

Comisión de Bienestar Social

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, presente.

La de la voz, Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputado Rogelio Arellano Banda, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputada Presidenta, existe quórum requerido para dar inicio a esta Comparecencia, están los **7** compañeros de esta Comisión.

Secretaria: Y me permito también dar la bienvenida a los compañeros Diputados que nos acompañan en la presente, el Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, la Diputada Irma Amelia García Velasco, la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, María de Jesús Gurrola Arellano, Nancy Delgado Nolasco, Clemente Gómez Jiménez, Ángel Romeo Garza Rodríguez, María del Carmen Tuñón Cossío, la Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, el Diputado Presidente Carlos Alberto García González y la compañera Guadalupe Biasi Serrano y la compañera María de la Luz Del Castillo Torres, bienvenidas a la comparecencia.

Presidenta: Gracias Diputada Secretaria. Compañeros y compañeras legisladores, se declara abierta la presente comparecencia, siendo las **nueve horas, con treinta minutos** de este día **18 de octubre** de año 2017.

Presidenta: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número **LXIII-109**, expedido el **1** de octubre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

Presidenta: El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.

Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden

creciente del número de integrantes de cada una de ellas.

Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

Enseguida de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, los diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.

Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.

Así también los Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y

formalidades que determine la Presidenta de la Mesa o el Presidente de la Comisión que corresponda.

Presidenta: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial al Ciudadano Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario de Bienestar Social del Estado, hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra Ciudadano Secretario:

Licenciado Gerardo Peña Flores. Muchas gracias Presidenta, muchas gracias Secretaria; Gracias a todas y todos los Diputados aquí presentes. Antes que nada quiero transmitirles que independientemente de mi obligación de venir a comparecer ante ustedes, para mi es una oportunidad de venir a informales, de venir a dialogar, de todo el trabajo arduo que se ha venido llevando a cabo desde la Secretaría de Bienestar Social, aprovecho en agradecer a mis compañeros y colaboradores aquí presentes, quien sin ellos desde luego no hubiera sido posible lo que hoy vengo aquí a informar. En aras del tiempo y de los 20 minutos con los que cuento, buscaré, trataré de ir lo más rápido y ágil posible sin perder el foco de lo que yo quiero y me es de interés que ustedes conozcan y lo tengan pues al mayor detalle de qué es lo que se está haciendo desde la Secretaría de Bienestar Social, transmitirles que el enfoque estratégico número 1 más importante o de los más relevante que tiene que ver con bienestar social es la consecución de la paz, había que tener instrumentos, herramientas y estrategias que no solamente dejaren pues la fuerza, dígame lo que se hace desde la procuración de justicia, del propio gobierno o de la fuerza policiaca, sino que teníamos que hacer un gran énfasis sobre todo en la parte de prevención, sobre todo en la parte de la reconstrucción del tejido social y nos dimos a la tarea de genera diagnósticos y en este diagnóstico pues nos fuimos a identificar las causas que dan origen a las violencias, la causa de lo causado y de ahí que fue o era trascendental, transformar lo que era la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Bienestar Social, por qué, pues

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

porque teníamos que contar y tener, pues las herramientas institucionales necesarias para poder enfocar sobre todo en 2 temas muy importantes de acuerdo a nuestro punto de vista, de acuerdo a nuestro análisis, una es, desde luego que en la medida que seamos capaces de disminuir las carencias en esa misma medida seremos capaces de disminuir la violencia y por otro lado desde luego la reconstrucción del tejido social, entendiendo que la reinserción de los valores es fundamental en nuestra sociedad, desafortunadamente y se los digo porque lo vivo en campo todos los días, yo estoy seguro que todos los aquí presentes, cuando fuimos educados en nuestra casa o en la escuela pues se nos inculcaban dos valores fundamentales si nos portábamos mal, si jalábamos un gatillo, pues desde luego o nos íbamos a la cárcel o nos íbamos a ir al infierno pero alguno de esos caminos había y desafortunadamente hoy debido a las circunstancias que ahorita quiero también platicar con ustedes, esos valores, ese respeto se ha perdido, no existe en campo y pues jalar un gatillo no les significa nada, no hay ningún, pues miedo a la cárcel ni tampoco de temor de Dios de que algo vaya a pasar en sus vidas si ellos son capaces de asesinar o matar a una u otra persona. Yo, he transmitido a través del ejercicio de la Secretaría, en cada foro que tengo la oportunidad de transmitirles los diagnósticos, pues que no podíamos esperar que un padre de familia se encuentre de buen humor si no tiene lo indispensable que darle a sus hijos, en su casa, no podíamos esperar que una madre estuviera de buen humor sino tiene lo indispensable para alimentarlos, no podríamos esperar que manden a sus hijos a la escuela sino tienen uniformes, sino tienen tenis, sino tienen, insisto el alimento para que puedan ir y rendir en un colegio, no podrían estar interesados en que la prioridad fuera una educación en valores, pues sí en su casa tienen goteras, si les entra el frío, sino tienen como resguardarse del sol y viven en circunstancias terriblemente precarias. Por eso es que, es fundamental el enfocar y reenfocar las baterías en la atención directa de lo que son las carencias sociales que se encuentran presentes en nuestra sociedad y por otra parte lo que es, insisto, la

atención a las causas que dan origen a las violencias, tomando en consideración los valores, los valores que son fundamentales reinserter en nuestra sociedad, sobre todo en las nuevas generaciones para que seamos capaces de blindarlos y cuando ellos estén ya mayores y estén en campo, pues tengamos una mejor generación más sólida de tamaulipecos y que no estén propensos a ir a engrosar las filas del crimen y la delincuencia y sí mantenerse desde luego en la parte del estudio, en la parte del deporte, en la parte de la cultura y desde luego en el trabajo y para ello es que, estas herramientas que hoy contamos como Secretaría de Bienestar Social y como sector completo nos dan estas herramientas, insisto, para poder ir incidiendo en nuestra sociedad, que tenga las herramientas, no sólo la información preventiva, sino también las herramientas para que puedan salir adelante y nunca tengan esa tentación siquiera de ir a engrosar las filas de la delincuencia como el único camino para su éxito. Quiero comenzar con la Subsecretaría de Derechos Humanos de atención de las violencias como un aspecto fundamental que el Gobernador del Estado enfocó este ejercicio de su primer año de gobierno, tiene que ver con el rescate de espacios públicos, desafortunadamente 62 espacios que se cuentan y se tienen a lo largo y ancho de nuestro territorio, todos ellos se encontraban con presencia del crimen, todos ellos tenían halcones o tenían algún tipo de delincuentes que se encontraban con mucha presencia en estos espacios, lamentablemente ellos mandaban a qué horas se podrían abrir y cerrar los parques, nos dimos a la tarea a través de comenzar a convocar a la sociedad, que comenzaran a participar, a ocupar estos espacios y que la medida en que estos espacios comenzaron a ser ocupados por la sociedad, la delincuencia se fue incomodando y se fue cada vez más retirando, desafortunadamente hubo casos, hay casos, donde siguen sin entender y fue necesario que su servidor presentará personalmente una denuncia ante la Procuraduría de Justicia del Estado, corriéndoles desde luego la vista a la Secretaría de Seguridad Pública para que se hicieran los rondines de vigilancia necesarios en todos y cada uno de estos parques que se encuentran en el Estado, precisamente para no

permitir que estos delincuentes volvieran a apropiarse, volvieran a adueñarse de estos espacio. Yo quiero hacer del conocimiento de ustedes que desafortunadamente hay algunos lugares en el Estado donde se está apretando por parte del Gobierno, se está apretando por estrategias de prevención, con estrategias que van enfocadas a mover estas conciencias y desafortunadamente siempre viene una respuesta del crimen y aquí les puedo poner un ejemplo en donde hay bardas que estamos nosotros, murales que estamos generando con un mensaje, por supuesto de paz y desafortunadamente pues prácticamente de inmediato viene una reacción presentando la referencia criminal. Por supuesto que nosotros no nos vamos a dejar y no vamos a dejar de insistir en la tenacidad todos los días, de que estos espacios son espacios para las familias tamaulipecas y no vamos a cesar en que esos espacios se mantengan solo para la gente buena, para la gente de bien y que los criminales se vayan a otro lugar. En este mismo sentido, el Gobierno del Estado, en este primer ejercicio presupuestal, está construyendo 6 nuevos parques, con una inversión de 30 millones de pesos, 2 centros de bienestar que se encuentran en proceso en construcción con un monto de 8.4 millones de pesos, 1 parque juvenil en Nuevo Laredo con un monto de 15 millones 329 mil pesos, 1 instancia infantil que se encuentra también en proceso de construcción con un monto de 13.5 millones de pesos y 12 centros de bienestar social en Madero, Tampico, Soto la Marina, San Fernando, 3 en Reynosa, 1 en Ciudad Victoria, 1 Nuevo Laredo, 1 en Ciudad Mante, 1 en Matamoros y 1 en Río Bravo con una inversión de 286 millones de pesos, esta es una estrategia fundamental en lo que es la construcción de paz, el que se encuentren y tengan las familias tamaulipecas espacios dignos con infraestructura de calidad para que puedan ir a convivir de forma armónica. Otra acción muy importante desde esta Subsecretaría lo es, la articulación de la sociedad civil, que es lo que hicimos, precisamente para ir robusteciendo las actividades de las familias en estos centros y en estos parques, pues articular a las principales y más respetadas instituciones de la sociedad civil

organizada como lo son: los núcleos religiosos, iglesia cristiana, iglesia católica, asociaciones civiles, universidades y la propia SEDENA que nos apoya y nos ayuda en estos parques y en estos centros con diversas actividades que tiene que ver con cultura de la paz, con cultura del perdón, con mediación comunitaria, con apoyo psicológico, con civismos y con respeto al prójimo y desde luego el amor a la patria. En Derechos Humanos se ha avanzado de manera muy importante, quiero decirles que, uno de los enfoques más importantes era, ir virando de ser comúnmente una persona considerada como mero beneficiario a convertirlo en titular de derecho, que es lo que buscamos, estamos convencidos que tenemos que facultar, tenemos que empoderar al ciudadano para que el ciudadano deje de ser sujeto a vaivenes de la política o que deje de depender de que si una persona en un escritorio quiere o no quiere registrar a tal o a cual persona para tal programa, por eso era importante hacer mucho énfasis en que las personas conozcan cual es lo que por ley y por derecho le corresponde, cuales son los programas que están de manera transversal del gobierno del Estado para que la gente pueda tener acceso a ellos sin la necesidad de la voluntad o no de una persona que se encuentre en un escritorio. Hemos venido capacitando también porque teníamos que comenzar, no sólo afuera, sino también viendo hacia adentro del propio Gobierno del Estado, a este momento se han capacitado más de 811 servidores públicos que conocen perfectamente lo que es el derecho humano y me refiero al derecho humano básico indispensable, el derecho a la vivienda, el derecho a la vida, el derecho por supuesto a la salud, el derecho a diversos programas según su diversa condición y hemos firmado también convenios y quiero aquí aprovechar en reconocer y agradecer al Poder Legislativo, al Presidente de la Junta de Coordinación Política que tuve la oportunidad de firmar este convenio en presencia del Señor Gobernador en donde se legisla y es un reconocimiento para todos y cada uno de ustedes con perspectiva de derechos humanos. En ese mismo sentido, se firmó un convenio con el Poder Judicial y bueno pues se estará juzgando con

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

perspectiva de derechos humanos y desde luego hacia adentro de la administración pública del Poder Ejecutivo el presupuesto está tomado en cuenta, por supuesto la perspectiva de derechos humanos. Algo muy importante también dentro de las carencias sociales que se encuentran presentes en el Estado, tiene que ver con la pobreza alimentaria severa, para ello es que el Gobierno del Estado y por primera ocasión está participando con comedores comunitarios y se están enfocando en instalarse en aquellos lugares más distantes por decirlo de alguna manera, de los centros de mayor desarrollo en el Estado, dígame de las ciudades grandes o de las ciudades capitales, por eso es que el Gobernador pidió enfocar esta primer etapa en aquellos municipios más distantes de este desarrollo para acercar alimentos de la más alta calidad y contenido nutricional a las personas que se encuentran con este nivel de carencia, quiero hacer de su conocimiento que nosotros llevamos a cabo también un programa con cada uno de ellos para no solamente atender la carencia de inmediato, sino que además lo que aspiramos y buscamos es ir trabajando de la mano con ellos para irlos sacando de ese nivel de carencia, es decir, que no sea necesario y no requieran de este programa por “N” de años, sino que en determinado momento con este trabajo que vayamos haciendo focalizado con cada uno de ellos pues vayamos sacando de esa necesidad, lo mismo en el caso del programa alimentario de la denominada despensa, pues aspiramos a que, no requieran para siempre de este programa sino que seamos capaces de irlo sacando de esa condición de carencia. Quiero hacer de su conocimiento que en este primer año, con 100 comedores comunitarios estaremos abatiendo el 4% del índice de pobreza alimentaria en el Estado y la meta sexenal es contar con 1000 comedores que estarán instalándose a lo largo y ancho del Estado en donde se encuentran presentes sobre todo estas manchas de carencia alimentaria severa y estaremos abatiendo en un 40% lo que es la pobreza alimentaria severa en un término de los próximos 5 años por venir. Otro tema fundamental en donde el Estado participa por primera ocasión, tiene que ver con un programa para los adultos mayores consistente en 1200

pesos bimestrales, mismos que pueden ser utilizados para lo que el adulto mayor necesite, ocupe, pago de servicios o cualquier otra situación de alimento o de vestido que así lo requiera, quiero hacer énfasis en que sólo se está respaldando con este programa al adulto mayor que no cuente con otro tipo de programa ya, de ningún otro orden de gobierno, si el Gobierno Federal ya está atendiendo con 65 y más a algún adulto mayor o algún municipio, bueno pues desde luego que no calificaría para este programa, estamos siendo muy enfáticos en no duplicar ningún tipo de programa, aquí nosotros tenemos identificados aproximadamente 85 mil adultos mayores y lo que estamos haciendo es confirmar, garantizar y validar que no cuenten o que no tengan ningún programa y serán parte del enfoque estratégico de la política sexenal, este primer año arrancamos con 5 mil adultos mayores. En la parte de promoción y participación ciudadana que es la otra Subsecretaría, nos dimos a la tarea de constituir, crear y poner en marcha el programa “todos contamos” que seguramente han escuchado, expediente social único, que era necesario contar con la identificación del perfil socioeconómico de todas y cada una de las familias tamaulipecas para que este fuera el mapa estratégico de poder atender de manera eficaz, pues cuales eran las carencias de cada una de las familias, hubiera sido muy sencillo y quiero ser muy claro en esto, hubiera sido muy sencillo para nosotros haber agarrado, haber tomado un padrón del INE y en función de eso, pues haber empezado aterrizar los programas sociales, quisimos hacerlo de manera responsable que es lo que el Gobernador del Estado nos solicitó, nos pidió y para ello era importante, imprescindible, poder tener claridad de cuáles eran las carencias por familia y en función de eso poder aterrizar los programas sociales y además de manera transversal los demás programas del Gobierno del Estado, para poder en consecuencia disminuir las carencias y en consecuencia ir disminuyendo las violencias. En este mismo sentido y de esta misma Subsecretaría se ha venido trabajando arduamente con las asociaciones civiles, el Gobernador pues desde un principio, desde el inicio de su mandato, dijo y se comprometió a trabajar muy de la mano con las

asociaciones civiles, de las organizaciones de la sociedad civil y bueno pues quiero decirles que por primera vez en la historia del Estado se firmó un convenio con el INDESOL que nos permitió potenciar, duplicar el monto que se tiene o que tuve para respaldar asociaciones de la sociedad civil organizada, se han apoyado hasta el momento 26 proyectos con 12 mil personas que van a ser beneficiadas por esta acción coordinada con el INDESOL, de esa misma manera hemos llevado a este momento 2 jornadas de profesionalización de norte, centro y sur del Estado, porque, porque uno de los indicadores también es que Tamaulipas estaba en el último lugar en términos de asociaciones civiles, de constitución de las mismas y de participación ciudadana y bueno algo que había que hacer era motivar, transmitirles toda la información necesaria para facilitarles su constitución, para facilitarles en consecuencias su gestión e incluso llevarlas de la mano hasta la obtención del CLUNI para que con el CLUNI puedan, no solamente acceder a fondos nacionales, sino incluso internacionales. Quiero también destacar la firma de convenio con el Club Rotarios de Tamaulipas en donde además en base a este convenio de coordinación y colaboración con un programa dos a uno, por cada 2 pesos que pone el Estado, el Club Rotarios pone 1 peso, ya entregamos un primer apoyo importante al Banco de Alimentos de Ciudad Victoria, precisamente para la construcción de cámaras de frío que permitirá al Banco de Alimentos de Victoria poder continuar recibiendo donativos de las principales cadenas comerciales, manteniendo la cadena de frío y poder hacer una buena distribución para brindar alimentos a 14 municipios de la zona centro del Estado, 1 millón 200 mil pesos de coinversión e impactando a cerca de 15 mil personas. De la misma manera y que en las próximas semanas se estarán seleccionando y entregando estos apoyos en coinversión con el DIF Estatal, se está llevando a cabo la convocatoria, las asociaciones civiles en proyectos de capacitación dirigidos, específicamente a la reconstrucción de la paz en Tamaulipas, basados por supuesto en derechos humanos. Serán 80 proyectos de 50 mil pesos cada uno, los que estarán entregándose en las

próximas semanas. En el tema de los fondos federales, en específico el fondo de infraestructura social, quiero hacer de su conocimiento que al día de hoy se encuentran ya ejercidos o se encuentran en licitación, es decir ya no en la cancha de bienestar social, pues un presupuesto record, 108 millones de ejercicio 2017 más 50 millones que no fueron ejercidos en los primeros meses del 2016 más 28 millones de pesos que se venían arrastrando desde el 2012 hasta el 2015, con lo que suman 177 millones de pesos. Todo ello atendiendo necesidades de la población en carencias, en construcción de pisos y techos firmes, suministro y módulos sanitarios, inversión de obras en municipios y de la mano de los municipios en redes de drenaje, redes de agua potable y colectores. Construcción de tanques elevados, ampliación de redes eléctricas, suministros de módulos sanitarios o ecológicos y cuartos adicionales, precisamente para abatir el hacinamiento. En cuanto a los institutos como ustedes, contamos con semáforo verde por parte de la SEDESOL federal que clasifica o califica a los estados que ya ejercieron su presupuesto. Ya Tamaulipas está en verde, no tenemos pendiente alguno y bueno, pues esperemos ya nada más lo que es la edificación de las obras. En lo que corresponde a los institutos, como ustedes saben, dentro del sector bienestar social, se encuentra el Instituto de la Mujer, se encuentra el Instituto del Deporte, se encuentra el Instituto de Cultura y se encuentra Jóvenes Tamaulipas. En la parte de mujeres, quisiera destacar en lo particular dos programas muy importantes, uno tiene que ver con mujeres sostenibles, que es lo que estamos haciendo a través de la titular, generando una capacitación muy importante para acercar las herramientas de conocimientos básicos y motivacionales a las mujeres para que se sepan capaces de sacar adelante su propio negocio y ser un factor importante de contribución al gasto familiar y que sí es posible por supuesto salir adelante. Y esta es una etapa previa para vincularlas con el crédito BIENESTAM de fondo Tamaulipas, para que puedan acceder sin necesidad de garantías, sin necesidad de aval, porque el gobernador del estado es su aval hasta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

15 mil pesos o iniciando con 15 mil pesos, pero está diseñado de tal manera que en la medida que vayan sacando adelante y cumpliendo con las obligaciones de pago, puedan llegar incluso hasta los 250 mil pesos. Hasta este momento se han otorgado ya 15 millones que es pues el presupuesto que se tiene comprometido para este programa. Y anuncio a ustedes que estamos solicitando una ampliación de microcréditos de hasta 40 millones de pesos más, para poder atender toda la demanda de mujeres que ya fueron capacitadas en este programa de mujeres sostenibles. En este mismo sentido, el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, se encuentra ya sesionando. Ya es pues, la segunda sesión que está por llevar a cabo en donde desde luego las mujeres del estado son beneficiadas con acciones implementadas desde las secretarías a través de sus programas con perspectiva de género, mediante acciones como pláticas, capacitaciones entre otros. Se instaló y se sesionó por primera vez en el mes de septiembre y se sesiona de nuevo en el mes de noviembre. Y un segundo programa muy importante también tiene que ver con despertando sueños. Es un programa orientado a prevenir el embarazo adolescente, a inspirar y crear un proyecto de vida de las adolescentes tamaulipecas, que es lo que hemos encontrado en campo, que muchas pues las niñas no saben, no conocen, que puede haber un futuro mejor para ellas, un futuro pues profesional, un futuro de éxitos y de logros y que en su momento por supuesto más adelante pudieran estar pensando en generar una familia, pero cuando ya se tengan las capacidades económicas necesarias para poderle dar una vida digna, una vida pues mejor, para esas criaturas, que puedan llegar a tener en algún momento. En lo que es el Instituto de la Juventud Tamaulipeca, quiero hacer de su conocimiento, pues dos programas específicos que tienen que ver con bajo costo: uno la beca de inglés, quiero hacer de su conocimiento, que se han entregado hasta este momento 11,729 becas entregadas, que permitirán un ahorro de 96 millones de pesos, porque el programa, estamos entregando las becas con un 90% de beca. Es decir, la gente tiene que costear solamente el 10% de la misma, con lo cual, por

solo 910 pesos los jóvenes y no está, quiero hacer referencia, no está sujeto sólo a los jóvenes, pero mayoritariamente está enfocado desde luego a ellos, por solo 910 pesos pueden aprender inglés, porque esto implica los 6 diferentes módulos, no necesitan volver a hacer ni un sólo pago, por sólo 910 pesos se puede aprender inglés en Tamaulipas. De la misma manera y a través de un convenio con el Instituto Politécnico Nacional, se firmó un convenio, valga la redundancia, para que los jóvenes tamaulipecos puedan estudiar preparatoria y licenciatura, también a un costo menor de 1000 pesos. Imagínense ustedes, esto es algo que yo quiero destacar, por eso les digo, de dotarle no sólo en la información preventiva, sino también de herramientas, para que puedan fortalecerse sus capacidades, por solo o menos de 1000 pesos pueden estudiar una licenciatura en el politécnico nacional con derecho a título. Ustedes y yo sabemos que en el mejor de los escenarios y como se dice vulgarmente, bajita la mano, uno carrera pues no menos de 60 mil pesos cuesta. Entonces les estamos facilitando a los jóvenes a menos de mil pesos el poder contar con una licenciatura. De la misma manera el programa conferencias Joven a Joven hemos venido haciendo un gran énfasis en la información preventiva. Al día de hoy van dos expositores en donde jóvenes Tamaulipas juega un papel muy importante. En primera instancia Hanns Myhulots si algunos de ustedes se enteraron, creo que Copitzi, en lo particular te tocó en Río Bravo estar con nosotros, pues bueno nos cuenta una historia de vida en donde el uso de las drogas lo llevó a perder las piernas, a pensar que podía volar y aventarse de un sexto, séptimo piso. Y como el haber perdido las piernas, pues truncó sus sueños, porque él iba a ser futbolista, iba a ser una serie de cosas que él quería tener en la vida y que no las pudo lograr debido a la drogas. Y es muy importante incidir en los jóvenes para que conozcan los riesgos de desviarse por el camino incorrecto. Y recientemente y que ahorita se encuentra precisamente a lo largo y ancho de Tamaulipas, Gabriel Nájera, que bueno, como ustedes pueden ver es un joven, hoy un señor que nació sin brazos, con circunstancias difíciles también en sus pies, con un sólo pie hace prácticamente todo. Él hoy es

un ingeniero industrial en sistemas, a su tercer año después de estar graduado, ya facturaba 3 millones de dólares su empresa, cuando antes nadie lo quería contratar por su circunstancia física. Y bueno, nos cuenta una historia de vida, que sí es posible salir adelante. Y esto para nosotros es muy importante, impactar en los jóvenes, para que sepan que por cualquier circunstancia que pueda obrar en su vida, nada los detiene si cuentan con dos cosas principalmente: la mentalidad, por supuesto que tiene que ver mucho con la actitud y el corazón para salir adelante, sí es posible. Por eso es que nos interesa mucho, estar dándole y dotándole herramientas de información, de capacitación y de motivación a nuestros jóvenes para que se enganchen en el estudio, en el trabajo y que salgan adelante. El programa Festival Jóvenes Tamaulipas, en donde bueno, pues se llevan a cabo conciertos, juegos interactivos, bongies, etcétera con una asistencia acumulada de más de 77 mil jóvenes al día de hoy. Tam talent, que tiene que ver con descubrir el talento tamaulipeco, las próximas semanas estará llevándose a cabo el jurado y la decisión para identificar el premio Tam Talent Tamaulipas 2017, de 267 participantes que se tienen al día de hoy, que van de diferentes categorías, tanto musicales, artísticas, pintar, bailar, etcétera. Y hemos descubierto que eran ustedes grandes talentos que se tienen en Tamaulipas y que haremos del conocimiento de todo el estado en el momento en el que sean pues ya seleccionados y premiados. El Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, bueno pues el programa que ha sido muy exitoso de formación de valores a través de entornos digitales, denominado bosque encantado. En donde fomenta en los tamaulipecos valores y virtudes que construyen ambientes de paz, impulsa y difunde la cultura y las artes como herramienta en el fortalecimiento del tejido social, a través de un entorno digital y dinámico. Se llevan a cabo a este momento ya, seis diferentes eventos realizados. Victoria, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, con prácticamente 120 mil asistentes a lo largo y ancho de estas 6 diferentes sedes. De la misma manera la feria internacional del libro infantil, que busca implantar el gusto por la lectura

en nuestros niños tamaulipecos, generando un punto de encuentro con recreación y actividades lúdicas para que los niños y jóvenes puedan acercarse a los libros. Y algo muy importante también, bueno desde luego qué decir, de la Guadalupana, que se encuentra visitando los diferentes municipios del Estado. Entendemos que sólo en DF y Tamaulipas es donde esta muestra y esta exposición ha estado, es una colección privada sobre la Virgen de Guadalupe que nos muestra los cuadros, piezas únicas e historias de sus apariciones. Y bueno nos encontramos muy contentos de que se encuentra la Guadalupana pues recorriendo el estado de Tamaulipas, teniendo una asistencia superior a 12 mil personas que han acudido a estos encuentros. El fomento a la lectura en caravanas de la lectura, que lo que busca es llevar la cultura y las artes a todos los rincones del estado, por eso es que se ha hecho énfasis en llevar este programa a municipios rurales y ejidos. En San Fernando, Cruillas, Burgos, San Carlos, Villagrán, Mainero, Abasolo, Soto La Marina, Padilla, Güémez, Palmillas, Bustamante, Miquihuana, Tula y González, con más de 5 mil personas atendidas, fomentando también el hábito de la lectura, potenciando el conocimiento humano, desarrollando la conciencia de valores y fomentando la convivencia. Y por último, el instituto del Deporte, quiero hacer de su conocimiento que pues en las olimpiadas nacionales juveniles, la selección tamaulipeca de entrenadores y atletas ha calificado de excelente a bueno, en un 92% el trabajo del instituto del Deporte del Estado. Se ocupó el lugar 20 de haber estado en el 29 en el 2016, pasamos ya a estar en el lugar 20 como olimpiada nacional, valga la redundancia a nivel México, a nivel país. Y bueno, se han obtenido 24 medallas, 6 de oro, 12 de plata y 6 de bronce. Y en la olimpiada nacional de mayores, bueno pues de haber tenido una medalla en deporte de conjunto en 2016, en 2017 se obtienen 6 medallas en deportes de conjunto, lo cual pues es un crecimiento muy importante, sobre todo en disciplinas que gustan mucho, como es el béisbol, como es el basquetbol. Se han tenido premios destacados en primer lugar nacional, se ocupó el lugar 11 en la olimpiada nacional, 106

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

medallas obtenidas. Las becas, quiero hacer de su conocimiento que no se tenían lineamientos de la entrega de becas deportivas, hoy se cuentan con lineamientos específicos en base a resultados y esfuerzo de los deportistas y entrenadores para favorecer, desde luego a los entrenadores y deportistas destacados y que sus marcar van siendo, por supuesto lo que nos va dando a nosotros la pauta de dónde se debe de aterrizar estos programas de beca. 462 becas otorgadas con una inversión de 23 millones 262 mil pesos, 18 millones en becas de alto rendimiento y 5 millones en becas de desarrollo del deporte. Eventos nacionales que nunca o hace mucho no se tenían en el estado, después de 20 años se realiza el tour mexicano de voleibol de playa. Por primera vez en nuestro estado se incursionan nuevas modalidades, que gustan mucho además en la gente Miramar Games con 200 participantes de *Crossfit*, 2 campeonatos panamericanos de béisbol sub 14 y sub 16 que se han llevado a cabo aquí en el estado, torneo de pesca Copa Tam, en fin desde luego los torneos latinoamericanos de ligas pequeñas que se han llevado a cabo aquí en Tamaulipas. Y bueno, pues desde luego también lo que tiene que ver con la infraestructura deportiva, la inversión que se ha hecho, 48 millones de pesos en rehabilitación y 23 millones de pesos en nuevos proyectos. En rehabilitación quisiera destacar en lo particular, 39 millones de pesos en la remodelación de la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines, y en términos de nuevos proyectos, destacar 13 millones de pesos en la construcción de la Unidad Deportiva Norponiente en Ciudad Victoria. Sin más les agradezco mucho y estoy a sus órdenes.

Presidenta: Gracias Secretario, Prosiguiendo con la comparecencia se **abre** la fase de **intervenciones de los representantes de los partidos políticos** para fijar su **posicionamiento**, hasta por 7 minutos.

En primer término, participa la Diputada **María de la Luz del Castillo Torres**, en representación del Partido Morena, adelante compañera.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres. Gracias, Licenciado Gerardo Peña Flores, Titular de

la Secretaría de Bienestar, bienvenido. Comenzaré mi intervención solicitándole de manera urgente que establezca una página de internet de la secretaria a su cargo. Dentro de sus funciones está la de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, la igualdad de oportunidades y el acceso de la población al desarrollo social, de conformidad con la Ley de Desarrollo para el Estado de Tamaulipas. En este sentido, son prioritarios y de interés público los programas sociales dirigidos a asegurar la alimentación de los ciudadanos, de lo cual ya escuché, verdad en lo que ha trabajado y felicitaciones, pero creo que todavía falta más por hacer. Dirigidos a asegurar la alimentación de los ciudadanos, de promoción y mejoramiento de vivienda dirigidos a la realización de obras de infraestructura social y equipamiento urbano, destinado a la generación y conservación del empleo, a las actividades productivas, sociales y el financiamiento a personas en situación de desventaja que carecen de medios para acceder a recursos de la banca comercial. Ahora bien, dentro del primer informe del gobierno del Estado de Tamaulipas en la sección de bienestar social, se hace referencia a que los habitantes de Tamaulipas en condiciones de pobreza, suman 1.3 millones de personas, lo que equivale al 37% de la población tamaulipeca. La suscrita, en fecha 21 de junio del 2017 promovió un punto de acuerdo en el que exhorté respetuosamente a la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado, para que en coordinación con los 43 ayuntamientos de Tamaulipas, implementaran la operación de comedores comunitarios en las zonas de muy alta, alta o mediana marginación. Por ello, celebro que hayan retomado el ejemplo de los gobiernos de izquierda, pues los comedores comunitarios, desde hace más de una década, ya benefician a los habitantes de la Ciudad de México y ahora beneficiarán a los ciudadanos tamaulipecos. Para MORENA y los gobiernos de izquierda es prioridad el desarrollo social y la transparencia en el uso de los recursos públicos, incentivando la participación ciudadana y dado que veo que el actual gobierno está retomando programas que se crearon en los gobiernos como en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, al frente de la Ciudad de México, aprovecho la ocasión para solicitarle implemente el

programa que en la Ciudad de México, se denominó “mejoramiento barrial” y que consiste en que el gobierno emite una convocatoria para que los ciudadanos participen entregando un proyecto de mejora en la infraestructura de sus comunidades. Dichos proyectos pueden contener la construcción de centros comunitarios, bibliotecas, espacios para la práctica del deporte, que mucha falta le hacen al estado, entre otros. Y los proyectos que resultan beneficiados, reciben el presupuesto a través de un comité de administración y uno de vigilancia, mismos que se integran por los ciudadanos de las comunidades. De esta forma se garantiza el desarrollo social de la población, la participación ciudadana y la transparencia en el uso de recursos públicos y los derechos humanos de los tamaulipecos. Es cuanto, gracias.

Presidenta: Gracias compañera Diputada. En segundo término, participa la Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Con el permiso de esta Comisión de Bienestar Social; compañeras y compañeros Diputados. Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, sea usted bienvenido, usted y su equipo de colaboradores. Sin duda alguna, el comparecer ante esta Comisión permite fortalecer, la vida democrática en Tamaulipas, toda vez que la representación social puede enriquecerse con su información sobre aspectos de la política pública que atañen nuestros ciudadanos, y así cumplir sus funciones constitucionales de conocer y evaluar las conducentes a las diversas políticas públicas de desempeño. Secretario, tenga por seguro que el intercambio de opiniones entre los presentes, así como la expresión de posiciones en torno a la política social, sus retos y preocupaciones, se da en un marco crítico y autocrítico, pero básicamente propositivo, buscando lo mejor para los tamaulipecos. Es así que después de haber escuchado atenta y respetuosamente su participación con relación a las cantidades destinadas a la condición de programas sociales, obras, acciones, apoyos e inversiones que dan

cumplimiento a la política estatal concerniente a la dependencia de la cual es titular, me permito referir lo siguiente: A groso modo la Secretaría de Bienestar Social debe establecer un modelo social integrador, el cual debe orientarse a generar capacidades humanas que a su vez atiendan a quienes se encuentren en situación social vulnerable y en condiciones de pobreza, a fin de erradicar prácticas de asistencialismo tradicional. Estoy convencida que sus resultados nos dan a conocer su obligación y compromiso para crear una sociedad en la que exista inclusión plena, la cual propicie una vida digna a los tamaulipecos que lo requieren, garantizándoles sus derechos sociales sin distinción alguna. El avance por parte de la dependencia a su cargo, debe continuar promoviendo el efectivo ejercicio de los derechos de los tamaulipecos y fortaleciendo aún más todos los programas implementados durante el presente año. Por lo tanto, le invito a que siga esforzándose para impulsar el desarrollo social en Tamaulipas, para lo cual esté seguro de que cuenta con este Poder Legislativo para trabajar de manera permanente, coordinada y comprometida para actuar con eficacia, honestidad y transparencia, y así responder a las necesidades de los sectores de la sociedad que más lo requieren. Licenciado Gerardo Peña, si hay algo que resaltar en esta comparecencia, es la construcción de la unidad en la pluralidad, porque eso es lo que Tamaulipas requiere y al día de hoy se ha constituido como una necesidad apremiante en nuestra sociedad. En tal virtud, reitero mi compromiso con mis representados, porque es a ellos a quien nos debemos y a los cuales debemos de rendir cuentas. Ciudadano Secretario, es momento de aceptar que en Tamaulipas, aún existen muchas carencias, por ello, es necesario que con responsabilidad y de manera decidida se lleven a cabo todas las estrategias que sean pertinentes, y por nuestra parte, aquellas reformas concernientes para seguir mejorando y prosperando a Tamaulipas. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Gracias compañera Diputada. Damos la bienvenida a los compañeros Diputados Rafael González Benavides, Issis Cantú Manzano, Juan

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Carlos Córdova Espinosa, Mónica González García.

Presidenta: Enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado **Rogelio Arellano Banda**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Buenos días compañeras y compañeros Diputados. Licenciado Gerardo Peña Flores, bienvenido a esta la casa de los tamaulipecos. En tiempo y forma y las distintas formas de representación partidista, recibimos el primer informe sobre el estado que guarda la administración pública. A partir del análisis de su contenido ocurrió a nombre la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza a fijar nuestra posición. Conscientes de que el diálogo entre los poderes, fortalece nuestra democracia y le da sentido y rumbo a Tamaulipas, nos congratula a hacer una sinergia entre el Poder Legislativo para fijar postura respecto a lo que se ha hecho y lo consideramos aún que está pendientes muchas cosas. Está por demás decir la importancia que reviste una secretaría como la de Bienestar Social y que se encuentra bajo su cargo. Una secretaría que en su funcionamiento debe de trabajar bajo una línea de justicia e inclusión que permita aplicar una política pública adecuada, a fin de resolver problemas sociales como el hambre, la pobreza y la desigualdad. Tamaulipas no puede tener el crecimiento que se espera, sino enfrentamos con acciones firmes las condiciones de miles de tamaulipecos que viven en ambientes de pobreza ya sea alimentaria, económica o adquisitiva. Derivado del contenido del informe referente a la Secretaría de Bienestar Social encontramos diversos temas en materia del presente posicionamiento. En primer término nos resulta incongruente hablar de la implementación de los comedores de bienestar con una cifra de 100 comedores y 5 mil personas atendidas, con una meta establecida en el plan estatal de desarrollo, cuando en otro apartado del informe habla de 1.3 millones de tamaulipecos que viven en condiciones de pobreza y en donde un 19.5% de ellos sufre de pobreza alimentaria, al efecto destaco que el apartado de atención y prevención social de las

violencias no arrojan ningún dato que nos haga saber que se está haciendo para alcanzar la paz y el bienestar en Tamaulipas, por otra parte al hablar de todas la acciones implementadas por parte del Instituto de la Mujer Tamaulipeca, los cuales son muy loables y reconocidos como organismo público descentralizado de la Secretaría que usted dirige, también resulta acertado destacar que no observamos un informe desagregado por sexo y con una perspectiva de género que nos haga ver que se está verdaderamente dando un enfoque transversal a toda la Secretaría, de manera general me parece que algunos números se han quedado cortos, dada la capacidad, infraestructura y el presupuesto con que cuenta la Secretaría de gran relevancia que es la de Bienestar Social, digo lo anterior porque en cifras no representa lo que en su capacidad debería, cito por ejemplo la obra Mariposas que sí vuelan, llevada a 20 Municipios y con solo una afluencia de espectadores un poco más de 1500, o bien la capacitación en materia de perspectiva de género, que en un lapso de 9 meses me refiero de enero a septiembre del presente año, dolo se brindó a 247 servidoras y servidores públicos, número que resulta por demás inferior a lo comprobado, con el total de servidores públicos a nivel estatal, por otra parte reconocemos la diversificación de programas que se han implementado y que deja clara la visión que se tiene de una nueva Secretaría que de manera integral atiende sectores de la población que requieren especial atención, así como a grupos vulnerables, vemos con agrado que derechos humanos, la igualdad de género, los jóvenes y su desarrollo integral, son parte importante del trabajo que se ha desarrollado en este primer año que se nos informa, hechos que también sabemos reconocer; somos una fracción parlamentaria con una crítica constructiva, alentadora del trabajo en favor de las y los tamaulipecos, por ello, se le invita a redoblar esfuerzos, no podemos ni debemos bajar la guardia, es fundamental el trabajo que ustedes realizan y que exige toda le debida atención, Señor Secretario no podemos ser un Estado competitivo en el marco de la economía global, cuando todavía un importante segmento de la población tamaulipeca no cuenta con el ingreso que se le permite solventar sus necesidades más

fundamentales y sufre carencias educativas de salud, de seguridad social y de alimentación, requerimos de espacios de vivienda dignos y decorosos, niñas y niños bien alimentados, espacios públicos seguros entre otras cosas, para ello se requiere de un piso básico de bienestar que les permita vivir en condiciones mínimas de dignidad y sustentabilidad, sabemos que la generación de empleos de calidad es uno de los mejores instrumentos para superar la pobreza, requerimos que se ponga al servicio de los más pobres los presupuestos, las instituciones y las políticas públicas que instrumenta el gobierno estatal, en un marco de pleno respeto a la integridad de quienes más lo necesitan y evitando a toda costa no hacer mal uso de los programas sociales, condicionándolos o favoreciendo dichos apoyos por cuestiones de ideología partidista o preferencias sujetas a estos hechos; acabemos con las viejas prácticas, que hacían subsistir a quienes menos tienen a través de dádivas del gobierno, hagámoslos crecer por sí mismos y hacerse camino por sí mismos, con dignidad, autonomía y con un ejercicio de ciudadanía, seguiremos dando seguimiento al trabajo que realiza la Secretaría de Bienestar Social, porque ustedes como nosotros también somos tamaulipecos y queremos a Tamaulipas, es cuanto.

Presidenta: Gracias compañero Diputado, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Nancy Delgado en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Nancy Delgado Nolazco. Buenos días, Diputadas y Diputados, representantes de los medios de comunicación, el Grupo Parlamentario del PRI, por mi conducto, le da la bienvenida, al Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social. Con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, en las anteriores comparecencias, las Diputadas y Diputados del PRI hemos sido críticos, respetuosos pero firmes; y ésta, no será la excepción. Nuestro posicionamiento sobre su comparecencia, está sustentado en la acuciosa lectura y análisis, al

Informe Particular enviado por su dependencia. A nuestro juicio, el documento es, un enunciado general de proyectos, intenciones y relación de actividades futuras, pero reporta muy pocos resultados, y en especial, carece de información concreta sobre la aplicación presupuestal a los programas de su competencia. Secretario: las dependencias responsables del diseño, implementación y ejecución de políticas públicas, programas y acciones orientadas al desarrollo social como la Secretaría a su cargo, son estratégicas en la gestión gubernamental, por su impacto en la población general, y particularmente, en los grupos vulnerables. La información proporcionada consiste en datos teóricos, descripción de los programas, estadísticas, oficiales en algunos casos y sin fuente citada, en otros; pero, reitero, aporta pocos datos duros de lo realizado en el período; y refleja un insuficiente despliegue de acciones para el bienestar social. En respaldo a lo afirmado, citaré algunos ejemplos tomados precisamente de su informe; en el apartado, “Comedores de Bienestar”, se fija una meta de 100 comedores y cinco mil personas a atender, pero no reporta los resultados obtenidos. Sobre el Programa “Bienestar Alimenticio por Medio de Despensas”, reporta que se pretende entregar 777 mil a finales de año; lo que constituye un desequilibrio en razón de tiempos, del 500% entre las 160 mil que dice se entregaron y la meta final; llama la atención, por cierto, el enunciado en cifras redondeadas en miles. Similar es el caso, en lo que consideramos la inconsistencia, el informe que se concluyó la construcción del parque “La Loma”, en Victoria, y que con esta y otras acciones se atiende a 1 millón 107 mil 636 personas; cifra desproporcionada, si consideramos que la población total del estado, según el Censo de Población 2015 del INEGI, es de 3 millones 441 mil 698 habitantes, por lo que la cifra reportada representa un tercio de la población total del estado. No entraré a mayor detalle por ahora; nos reservamos esa parte para la sección de preguntas; pero en su informe sobre programas enfocados a combatir la pobreza y desnutrición, prevención de las violencias, atención a las mujeres, adolescentes y jóvenes, y otros de naturaleza semejante, reporta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

firma de convenios, talleres, pláticas, y otras dinámicas, capacitación y promoción; pero nuevamente, se ven muy pocas acciones de fondo, pocos datos duros sobre inversión y avances reales en la construcción de una acción de gobierno para el bienestar social. Insisto Secretario, no se aprecian acciones sustantivas. Los programas dirigidos a jóvenes, estratégicos y fundamentales para su plena integración al desarrollo, y el reforzamiento del tejido social, no basta con conferencias, con tarjetas de descuentos y promociones comerciales, requieren acciones de fondo y oficinas para operar, nuestro Grupo Parlamentario, como oposición responsable y madura, hemos sido y seremos objetivos en nuestros juicios de valor. Así lo demanda y merece la población que representamos; así corresponde a la experiencia adquirida con el devenir como gobierno, y que ha quedado plasmada en las instituciones sociales y obras materiales construidas para beneficio de la población, y que obviamente no se puede pretender ignorar, borrar o superar en uno ni en seis años de gestión, porque el gobierno, en su más pura acepción, no se crea ni se recrea cada seis años. Secretario: el Grupo Parlamentario del PRI lo convoca a reforzar las políticas públicas sobre combate a la pobreza y pobreza extrema, prevención y atención de las violencias contra mujeres y niñas, personas mayores, personas con discapacidad; programas que abran espacios de oportunidad y desarrollo educativo, cultural y laboral para nuestros jóvenes; es decir, una auténtica política de bienestar social; y todo ello, alejado de prejuicios con la historia, sin monopolio ideológico; porque para la gente, el bienestar social está más allá del debate ideológico de los partidos; el bienestar social de los tamaulipecos no tiene ni debe tener color. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias, compañera Diputada, por último en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional me permito fijar **nuestro posicionamiento**. Compañeras y compañeros diputados, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me permito fijar nuestro posicionamiento con relación a la comparecencia del Licenciado

Gerardo Peña Flores, titular de la Secretaría de Bienestar Social del Estado, celebramos de manera especial esta comparecencia pues la secretaría del ramo a su cargo es fundamental, no solo para generar condiciones de vida aceptables y mejores, sino también para el contribuir al fortalecimiento del tejido social, en ese sentido reconocemos las capacidades institucionales de la dependencia a su cargo para considerar, no solo las necesidades de las personas en particular, sino también a las de su familia en forma integral, sabemos que la atención a los diversos rubros que atañen a la competencia de la Institución que representa, es una tarea permanente que exige abatir rezagos y otorgar resultados palpables, las personas tienen bienestar social cuando cuentan con un conjunto de instituciones, programas e intervenciones públicas que aseguran la provisión de sus necesidades básicas, para el bienestar humano, a la luz de esta premisa establecida en el Plan Estatal de Desarrollo, en Acción Nacional apreciamos el esfuerzo de su Secretaría por construir una política de bienestar social que de manera colectiva e incluyente se traduce en acciones y programas que se cifran en la solidaridad y la acción comunitaria, hemos observado que está consciente de lo que implica el generar un cambio en materia de bienestar social, como con sabiduría y sapiencia han ido reconstruyendo el muy dañado tejido social, y vemos con hechos y acciones que han sabido llevarlo a las familias tamaulipecas, con el proyecto expediente social único mediante el cual se identifica y se asignan los programas sociales basados en criterios reconocidos por la Constitución en materia de pobreza, con el programa Bienestar Alimenticio y Comedores de Bienestar que genera seguridad alimentaria a los hogares que no cuentan con el ingreso suficiente para adquirir una canasta básica, esto sin duda cubre una de las principales necesidades básicas, con la puesta en marcha, tiempo de todos, que rehabilita y equipa centros y parques de bienestar social, para brindar servicios de calidad generando esquemas de convivencia y restauración del tejido social, con la atención a los adultos mayores, otorgando pensiones y despensas a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y que en muchas ocasiones también figuran como pilar de

los hogares, con la implementación de un mecanismo de incorporación y participación de las organizaciones de la sociedad civil, en atención a las demandas de la sociedad, con el fortalecimiento a la mujer tamaulipeca que sigue presente en las estrategias transversales de crecimiento y equidad a través de programas sostenibles y esquemas de integración con el apoyo al potencial de la juventud que es donde el Estado orienta sus programas al empoderamiento e integración mediante actividades y proyectos innovadores, para el mejoramiento social, con el fomento al deporte y a la cultura que propician espacios de inclusión y activación, de los distintos grupos poblacionales en coordinación con las instituciones para la didáctica y sana convivencia, con el programa prevención y control de adicciones mediante el cual se contribuyen a disminuir el uso y abuso de sustancias adictivas fomentando la adopción de conductas saludables y en coordinación con salud como claro ejemplo de coordinación interinstitucional, con el programa “ Un Ángel cerca de Ti”, para atender a muchas personas que se encuentran postradas, solas y en muchos casos abandonadas o impedidas por sus condiciones físicas para ir a las unidades médicas, menciono sólo algunos de los programas de acciones que trascienden en beneficio de la sociedad que representamos, señor Secretario los Diputados que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, no esperamos a que se diera este espacio de rendición de cuentas y de diálogo institucional, para hacerle planteamientos de problemáticas y manifestarle dudas, porque eso, eso lo hicimos durante todo el año, encontrando siempre una atención inmediata y eficiente, por ello aprovecho para decirle que reconocemos y agradecemos su política de puertas abiertas, sabemos que ha sido difícil en un año, abatir el rezago que deviene de prácticas discrecionales y de carácter clientelar del pasado, sin embargo lo exhortamos a redoblar esfuerzos para que continúe alineando los programas y servicios inherentes a la atención de la pobreza, la exclusión, la marginación, el hacinamiento y la desnutrición que son algunos de los rubros prioritarios que ameritan mayor atención, en ese reto que constituye nuestro

exhorto, tenga presente, que en los diputados de Acción Nacional, encontrará como siempre el respaldo oportuno y decidido para seguir avanzando en materia de bienestar social, el desarrollo y prosperidad de una sociedad que crece y avanza orientada por una directriz de cambio, nos convoca y nos hace coincidir a todos, sigamos fortaleciendo los lazos que nos unen como sociedad, una sociedad más unida es una sociedad más fuerte que puede superar cualquier desafío, sigamos atendiendo la noble tarea de acercar la justicia social a las familias tamaulipecas, con la certeza de saber que no hay esfuerzo en vano y que cuando se suman voluntades, se vuelven realidad los anhelos del cambio, por su atención muchas gracias.

Licenciado Gerardo Peña Flores. Gracias Diputada.

Presidenta: Primera fase de preguntas, vamos a pasar a la fase con el objeto, prosiguiendo con el desahogo de comparecencias, se **abre la primera fase de preguntas**, recordándole a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos, en primer término participa la Diputada María de la Luz Castillo Torres, en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz Castillo Torres. Bueno yo soy muy concreta en las preguntas, la pregunta es: ¿Cuántos comedores comunitarios al día de hoy ya se encuentran operando en Tamaulipas?.

Presidenta: En segundo, gracias compañera Diputada, en segundo término participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias, ¿Qué beneficios le ha traído la firma con la Congregación Mariana Trinitaria?.

Presidenta: Gracias compañera Diputada, tiene el uso de la palabra el Diputado Rogelio Arellano Banda en representación de la fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputado Rogelio Arellano Banda. Secretario me siguen pareciendo muy pequeñas algunas cifras en comparación al universo de personas que existen en los municipios, cito como por ejemplo la promoción de los derechos humanos, que se refiere en su informe en el cual se visitaron 7 Universidades de los Municipios de Matamoros, Altamira, Tampico, Matamoros, Reynosa y Miguel Alemán y de junio a la fecha sólo 1697 estudiantes tuvieron acceso a estas conferencias, sólo cuando solamente en el Campus de Reynosa o de Tampico, estás cifras se podría duplicar, cuál es el mecanismo, la pregunta es ¿Cuál es el mecanismo de convocatoria implementado al respecto o como se está operando en la promoción de estas conferencias que hacen ver que no están funcionando como se debe?.

Presidenta: Gracias compañero Diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Nancy Delgado Nolasco, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Nancy Delgado Nolasco. Carlos Morris, el que tiene la pregunta es Carlos Morris.

Presidenta: Es Carlos Morris, adelante compañero.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre. Gracias Diputada, buen día Secretario, bienvenido a su casa, Secretario el bienestar social es una legítima aspiración de la población y un deber del Estado generar las condiciones necesarias para su consecución, pero hay segmentos sociales que requieren mayor atención, me refiero a personas con deficiencias nutricionales, niñas, niños, adolescentes y jóvenes y personas con discapacidad, a lo largo de los años sucesivos gobiernos han implementado programas en atención a su situación, en relación al primer tema, mi compañera aquí presente Diputada Mónica González García, presentó en sesión del Pleno de fecha 3 de mayo de 2017, una Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual el Congreso del Estado exhorto a su Secretaría para implementar un Programa de Apoyo alimentario a familias de bajos recursos, entre cuyos integrantes haya personas

con discapacidad, el cual fue dictaminado con día 30 de agosto de 2017, por la Diputación Permanente y aprobado por el Pleno en Sesión del día 13 de septiembre, le pregunto ¿Qué ha hecho la dependencia en relación a éste exhorto, que actividades concretas ha realizado en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y especialmente personas con discapacidad del estado con detalles de resultados e inversión presupuestal? Y aparte si pudiera decirnos ¿Dónde están ubicados los 100 comedores comunitarios de los que estaba platicando, muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias compañero Diputado, por último tiene el uso de la palabra el Diputado José Ciro Hernández Arteaga, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga. Buen día Secretario.

Licenciado Gerardo Peña Flores. Gracias Ciro, buenos días.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga. Sería tan amable de informar a esta soberanía acerca de los avances y retrocesos en materia de pobreza en este primer año de administración.

Presidenta: Gracias compañero Diputado, con el objeto de **dar respuesta y formular comentarios** en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Estado, hasta por quince minutos, adelante Secretario tiene usted el uso de la palabra.

Licenciado Gerardo Peña Flores. Muchas gracias Diputada, antes que nada saludo a la Diputada Mónica y al Diputado Juan Carlos, bienvenidos, por supuesto que todas y cada una de las preguntas y de sus posicionamientos, por nuestra parte son tomados en consideración y entendiendo que son señalamientos constructivos, críticos y que por supuesto aquello que nosotros consideremos que hubiere que reforzar, cuenten que con esa manera

será tomado, sin embargo percibo que después del informe de esta comparecencia y de toda la información que he brindado, seguramente, los juicios que se pudieran tener al terminar esta comparecencia podrán ser pues mucho más robustos con toda la información que ahorita se ha podido brindar al detalle de todas y cada una de las subsecretarías y de todos y cada uno de los programas tanto de la Secretaría como de los Institutos que he informado a ustedes, desde luego Diputada María de la Luz, los comedores comunitarios atienden pues una necesidad específica de atender pues a las personas que se encuentran en carencia alimentaria, se ve es decir pues la pobreza extrema y que desde luego el compromiso del Gobernador es que no haya un sólo tamaulipeco pues que tenga hambre en el estado, desgraciadamente las necesidades son muchas y los presupuestos son pocos, nosotros quisiéramos poder desde un inicio contar pues no con 1000 que es la meta sexenal, sino con 1500 que lo que se necesitaría para poder acabar y erradicar la pobreza alimentaria severa del Estado, lo que sí le puedo asegurar es que además hay un enfoque estratégico y focalizado con cada uno de ellos para que dejen de necesitarlos, es decir, no requerir de este tipo de programa pues durante los años, sino en un plazo perentorio los podamos ir sacando adelante con capacitaciones, con talleres de oficio y además con créditos que podamos entregarles a las personas para que puedan arrancar su propio negocio, en cuanto a los beneficios de la firma con la congregación Mariana Trinitaria, pues les puedo comentar primero nuestro agradecimiento a la confianza de una asociación civil como lo es Mariana Trinitaria, que ha sido muy importante pues esta confianza valga la redundancia que ha tenido en Tamaulipas, para venir y operar pues programas, servicios y beneficios para tantos tamaulipecos, diciéndoles o informándoles que se refleja en el ahorro del gasto de las familias y en su línea de bienestar al adquirir leche líquida de primera calidad, con un costo subsidiado de hasta el 50% del precio del mercado por litro, este convenio también busca procurar una mejor vivienda ya que subsidia insumos y materiales de construcción adecuados a la región

con descuentos hasta de un 30% a fin de contribuir con el mejoramiento de los hogares y la calidad de vida comunitaria, en este momento se han entregado 585 mil 888 litros de leche, 13,570 paquetes de vivienda con lo significa un ahorro para las familias del estado de 9'660,535.00 pesos, en lo que se refiere a derechos humanos, Diputado le comento que lamentablemente en lo que se refiere a escuelas pues es un tema voluntario no es un tema que nosotros podamos hacerlo obligatorio para los estudiantes, atender estas convocatorias, a capacitarse en materia de derechos humanos, y desde luego que la información que usted comenta bueno se circunscribe únicamente a los esfuerzos en capacitación a derechos humanos a la parte escolar, sin duda alguna que para nosotros es fundamental y pedimos nos ayuden los directores pues de las escuelas, los rectores abrimos sus aulas para poderles retransmitir esta información a cuantos jóvenes sea posible, pero hay mucho esfuerzo en campo, hay mucho esfuerzo en campo en donde estamos capacitando en materia de derechos humanos, a la población como lo mencioné en mi ponencia inicial, para ir cambiando de ser considerados meros beneficiarios a ser considerados titulares de derecho y ahí hay un pues esfuerzo muy importante que se ha venido llevando a cabo, con miles y miles de ciudadanos tamaulipecos, en lo que se refiere Diputado a lo parte pues nutricional los comedores comunitarios, desde luego que tienen como premisa fundamental el contenido proteínico necesario para que todas las personas que acuden a los mismos, cuente pues con alimentación de la más alta calidad, que les sirva pues no solamente para palear la condición de hambre que se puede llegar a tener sino incluso que nutricionalmente le sea efectivo, hago además énfasis en que en esa parte también coadyuva de manera muy importante el DIF Estatal, y que tiene los desayunadores pues para las escuelas sobre todo para los niños, para que puedan pues desarrollarse en el tema educativo al 100% teniendo una debida pues alimentación durante su día, y desde luego respecto al exhorto de la Diputada Mónica, sin duda alguna que hay una indicación a todos nuestros programas en lo particular al programa alimentario de que toda

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

aquella persona que se encuentre con pues algún tipo de discapacidad tenga en automático pues su programa alimentario, sin duda alguna, y si hubiere por ahí, alguna persona de condiciones económicas pues sobresalientes desde luego que no sería necesario este porque la misma persona afortunadamente en 2 o 3 casos que hemos visitado por ahí, pues no es ni necesario porque las mismas personas nos dicen gracias a dios afortunadamente mi condición me hace no necesitarle, entonces pero el resto de la población que si tiene de alguna manera una circunstancia de necesidad y carencias sin duda alguna que por política de este gobierno van a tener su programa alimentario. Igual en los comedores comunitarios personas que lleguen con algún tipo de discapacidad, tienen la puerta abierta y los estamos por supuesto registrando e inscribiendo. Y bueno del avance o retroceso de la pobreza el día de hoy déjenme comentarles que hace algunos días la propia SEDESOL FEDERAL acaba de anunciar que el Estado de Tamaulipas, avanzó de estar en el lugar 12 en términos de pobreza no refiero a la pobreza severa me refiero al término pobreza moderado, pasó de estar ocupando el lugar 12 a ocupar el lugar 5 a nivel nacional, considero que son grandes noticias y además esto hay que reconocerlo se da de acuerdo a un trabajo coordinado que se ha venido llevando a cabo entre la federación, el estado y el municipio, como seguramente ustedes saben porque algunos han participado hay un programa de inclusión social, que hace y coordina que los 3 órdenes de gobierno, bueno pues desde luego enfoquemos las baterías de los programas a aquellos pues puntos de mayor carencia y que no existan las duplicidades en ninguno de los casos para qué, para que lo que se tiene pues alcance desde luego a beneficiar a más personas y Diputada Nancy desde luego que agradezco su posicionamiento yo le puedo asegurar y garantizar que las prácticas tradicionales han sido desterradas para mi hubiera sido muy sencillo lo vuelvo haber tomado un padrón del INE, y en función de eso haber aterrizado y dirigido y canalizado los programas, a diferencia de eso nos dimos a la tarea de tener el expediente social único, sin duda alguna nos llevó tiempo pero indispensable poder contar con este mapa

estratégico para poder en realidad atender las carencias, haber empezado a entregar programas sin distinción de la carencia y simplemente por el sólo hecho de ejercer un presupuesto nos hubiera llevado a caer en el error y haber beneficiado gente que no necesariamente lo necesitaba Diputada, y después generar un problema social en virtud de que pues todos sabemos que cuando uno entrega programas y después se lo quita, yo le puedo asegurar que los programas están enfocados específicamente y de manera exclusiva en la carencia, sin distinción de cualquier tipo de ideología personal que tal familia o tal casa pudiera llegar a tener. Gracias

Presidenta: Con relación a la intervención del Ciudadano Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario de Bienestar Social del Estado, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaría compareciente, recordándoles que tienen hasta dos minutos.

Adelante **Ciro Hernández**, alguien más, adelante compañero.

Diputado José **Ciro Hernández Arteaga.** Pues muchas felicidades por los esfuerzos que hace la Secretaría, esto de pasar del lugar número 12 al 5, la verdad digo no es algo que este que se ha sacado de la manga o una cosa de esas la CONEVAL es muy estricta en la evaluación de los indicadores, este pero pues tiene que ver muchos los esfuerzos también en cuanto a atacar estos indicadores y uno de ellos es precisamente la pobreza alimentaria el colocarlos los comedores comunitarios en ciertos lugares, este pues tiene una razón estar debidamente focalizados por el segmento que representan, independientemente de que si el trabajo viene de antes o después este tiene que ver el esfuerzo que haya puesto la administración actual, si la administración actual no hubiera emprendido el programa o no hubiera echado a andar estos programas todos los esfuerzos este que se puedan o que se den pues

se hubieran venido abajo, el tema aquí es que se está respondiendo y claramente es que el Gobierno del Estado, el estado perdón se ha trasladado a este nivel o a este número a esta posición ahora es sostenerla y pues mejorarla, valoro personalmente como representante de la Comisión de Bienestar Social los esfuerzos y en el tema de los comedores, pues si uno de los indicadores es la pobreza alimentaria, el que la persona con el nivel de pobreza tengan el acceso a temas de salud, tengan el acceso a niveles de educación, por eso también fortaleces los esquemas de trabajo con el ITEA que son sumamente importantes e independientemente también el acceso que tenga a los servicios básicos.

Presidenta: Gracias compañero Diputado. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia **se abre la segunda ronda de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

En primer término, participa la Diputada **María de la Luz del Castillo Torres**, en representación del Partido Morena, adelante compañera.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. La siguiente pregunta es, cuál es el impacto que tendrán los comedores comunitarios con relación al 1.3 millones de personas que viven en pobreza.

Presidenta: Gracias compañera Diputada. En segundo término, participa la Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Cuáles son las medidas que la Secretaría está tomando para evitar que los programas sociales no se entiendan o no funcionen como programas electorales en beneficio de algún partido político.

Presidenta: Gracias compañera Diputada. Tiene el uso de la palabra el Diputado **Rogelio Arellano Banda**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Secretario, primeramente un comentario me gustó mucho como inicio esta plática, donde está consciente de las necesidades que tiene el Estado, lo que falta por hacer eso nos deja algo tranquilos sabemos que si hay una visión bien clara de las necesidades que tiene el Estado, lo primero solamente para hacerle una invitación y ponga un poquito más de atención con los compañeros que están colaborando con usted, digo porque no es bueno que de repente le mienta a la ciudadanía, a un servidor ya lo hicieron desde hace tiempo con unas solicitudes pero como quiera uno puede hacer la gestión y ahí pasa por otro lado, eso no es ningún problema, el problema es que ojalá no lo hagan con la ciudadanía, es muy triste que ilusionen y que ilusionen a alguien y no haya un fin la mentira yo creo que no es buena para nadie. Y mi pregunta es cuáles son los municipios que se verán beneficiados en los casos de comedores de bienestar, cómo resultan seleccionados los mismos y bajo que parámetros se determina su ingreso dicho programa y lo comento porque no escuché al municipio de Valle Hermoso entre ellos.

Presidenta: Gracias compañero Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Nancy Delgado Nolazco**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, adelante compañera.

Diputada Nancy Delgado Nolazco. Secretario comenta Usted que se ha trabajado en el combate a la pobreza de manera coordinada, sin embargo, no existen registros en esta administración en los que se reflejen la mezcla de recursos en los programas federales y municipales, qué tanto éxito han tenido para el estado, como el programa 3 X 1 migrantes, entre otros. ¿Puede explicar el por qué? De igual forma, la federación radica directamente recursos para el Fondo de Infraestructura de Aportación Social, FAIS, por sus siglas, tanto al estado como a los municipios, recursos que se envían desde enero hasta octubre, por lo que el día 28 de este mes, recibirán la última remesa del año. Hasta donde sabemos, al estado se le enviaron 108 millones de pesos. ¿Puede explicar por qué hasta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

el día de hoy esos recursos no se han visto aplicados en obras? ¿ya se licitaron las obras a ejecutar con estos recursos, o se van a regresar?

Presidenta: Gracias compañera Diputada, por último se le concede el uso de la palabra el Diputado **Ramiro Javier Salazar Rodríguez**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, adelante.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez. Gracias Diputada Presidenta, bienvenido Secretario, mi pregunta es muy concreta Secretario, sería usted tan amable de informarnos sobre el mecanismo mediante el cual se llevó acabo la selección de los beneficios del programa de despensas a cargo de esta Dependencia.

Presidenta: Gracias compañero Diputado. Con el objeto de **dar respuesta y formular comentarios** en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario de Bienestar Social del Estado, hasta por 15 minutos. Adelante Ciudadano Secretario, tiene Usted el uso de la palabra

Licenciado Gerardo Peña Flores. Muchas gracias, bienvenido Diputado Joaquín. Diputada María de la Luz el impacto de los comedores comunitarios como lo referí en mi presentación será de 4% de disminución de la pobreza alimentaria severa en 2017 y del 40% una vez que se cumpla la meta sexenal de 1000 comedores, respecto a sin duda alguna Diputada Guadalupe que estamos siendo muy cuidadosos y desde luego insisto mucho en la constitución del expediente social único porque esto nos permitió pues atender con carácter prioritario y específico la carencia y no un interés de cualquier otro tipo de índole, hablando con mucha claridad aquí en la mesa con ustedes porque no voy a mentirles, insisto en que pues lo más sencillo hubiera sido tomar el padrón electoral, haber sabido o identificado en dónde están aquellas secciones en donde se fortaleció o se favoreció a tal o cual persona o a tal o cual color y en función de eso priorizar ahí las entregas de los programas a diferencia de esa forma de proceder se está

atendiendo como prioridad única lo que es la carencia, por eso el mapa estratégico lo es el expediente social único. Diputado Rogelio en lo particular no sé cuál sea el caso de que haya recibido alguna mentira de alguno de los colaboradores si lo hay me gustaría conocerla en específico y que me lo pudiera comentar lo que sí puedo asegurarles es que existen reglas de operación muy claras y que si la regla permite tal o cual gestión tenemos la obligación de entregar lo que la regla si no lo diga tenga la plena confianza de transmitirlo y yo atenderé el caso, cómo se seleccionan los comedores comunitarios, pues desde luego se priorizó en esta primera etapa aquellos municipios más distantes del desarrollo, dígame municipios con un perfil semi rural o rural, porque el Gobernador así nos los solicitó priorizar o acercar en esta primera etapa esos lugares desde luego en donde tenemos identificado y de acuerdo al expediente social único en donde están pues manchas poblacionales que tienen la pobreza alimentaria severa. Diputada Nancy los programas pari passu o bueno pues nosotros los estamos llevando a cabo en todos y cada uno de ellos a su máxima expresión, con los municipios sin duda alguna que se está trabajando muy de la mano en muchos de estos programas con el FISMUN y el FISE, quiero hacer de su conocimiento, pues no solamente se ha ejercido, es decir se encuentra en proceso de obra o en licitación pero no en la cancha de Bienestar Social, 100% de los recursos que se tenían del fondo de infraestructura social de 2017 más un remanente de 50 millones que se quedaron de la administración inmediata anterior, más 28 millones que venían desde el periodo 2012 a 2015, con lo cual se ha ejercido un presupuesto récord en esta administración octubre a octubre y que se verá reflejado además en indicadores seguramente en la próxima medición del CONEVAL y Diputado desde luego que los beneficiarios del programa alimentario son 52 reactivos lo que tenemos del expediente social único, que me gustaría hacérselos llegar para que ustedes conozcan cuál es, pues la información socioeconómica que se obtiene de cada una de las personas que han sido ya censadas, quiero informarles a ustedes que a este momento tenemos 1 millón 400 mil tamaulipecos ya censados, es un

esfuerzo sin precedente, este documento fue pues desde luego opinado en su momento por el CONEVAL, como ustedes saben es pues la institución que es la autoridad en medir el avance o el retroceso de la pobreza en las entidades federativas del país, y bueno en su momento opinó sobre nuestro CUIL por decirlo de esta manera en cuanto a que nos daba la información necesaria para poder determinar qué personas necesitan del programa alimentario, qué otras personas necesitan del comedor comunitario, porque están en pobreza alimentaria severa, de acuerdo al número de carencias que la persona tiene o bueno desde el adulto mayor si no tiene o no tenía ya otro tipo de programas, pues el propio expediente nos lo está dando, entonces estas son los considerandos que se están siguiendo y se me había pasado Diputado Morris, el tema de cuántos comedores al día de hoy están son 50 los que se encuentran en este momento y 50 en las próximas 2 semanas que estarán ya en funcionamiento a lo largo y ancho del Estado. Gracias.

Presidenta: Gracias señor Secretario. Con relación a la intervención del Ciudadano Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario de Bienestar Social del Estado, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por el Secretario compareciente, recordándoles que tienen hasta dos minutos.

Presidenta: Diputado Ramiro Salazar, alguien más, adelante Diputado.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez. Gracias, únicamente para agradecerle tu presencia Secretario, felicitarte por tu desempeño creo que vamos caminando bien y esto que sea para bien de los tamaulipecos.

Presidenta: Continuando con la comparecencia y agotada las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano **Licenciado Gerardo Peña Flores**, Secretario de Bienestar Social del Estado,

si así lo desea para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos para tal efecto.

Tiene Usted el uso de la palabra Ciudadano Secretario.

Licenciado Gerardo Peña Flores. Muchas gracias Presidenta, con tu permiso Secretaria, agradecerles simplemente a todos y cada uno de ustedes su participación, como inicie para mi más que la obligación que tengo de comparecer ante Ustedes, fue una oportunidad invaluable para poderles transmitir el gran esfuerzo que hay detrás pues de esta información que el día de hoy vine a transmitirles y a compartir con ustedes, agradezco sus señalamientos, agradezco sus recomendaciones, agradezco también aquello que de forma crítica se haya vertido espero haber podido responder con toda claridad y puntualidad sus preguntas y sus cuestionamientos, yo en lo particular tengo una política de puertas abiertas, si alguno de ustedes en algún momento quiere precisar algún tipo de información de lo que aquí comentamos o de alguno otro saben que por favor en el piso 9 de la torre estaré para atenderles y para servirles, quiero agradecer aprovechar este momento también para agradecerle al Gobernador del Estado el que me haya permitido tener pues este momento está altísima responsabilidad, responsabilidad que yo quiero asegurarles, que de verdad creo firmemente en lo que estoy haciendo en lo que estamos haciendo con mis compañeros y mis colaboradores, de la Secretaría y del sector en lo que nosotros estamos persiguiendo deberás que tenemos el compromiso de contribuir de ser un factor que contribuya a la pacificación de Tamaulipas, de verdad es que estamos determinados en lograrlo, sabemos que falta mucho por hacer que esto no puede ser de la noche a la mañana que esto es un trabajo de constancia y de persistencia y de atender desde luego las carencias sociales, cerrando como inicié en la medida en que seamos capaces de atender las carencias sociales y disminuirlas irán disminuyendo las violencias y el tema de los valores que es fundamental reinsertarlo en nuestra sociedad para que sobre todo en las

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

nuevas generaciones en el día, en el momento en que ya estén mayores y crezcan y estén en campo sean jóvenes y mujeres que estén blindados para nunca engrosar las filas del crimen y si mantenerse por el lado positivo, el lado sano, el lado del trabajo, del estudio, del deporte y de la cultura, les agradezco mucho a todos la oportunidad.

Presidenta: Gracias Secretario. A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, **agradezco** la presencia del Ciudadano Licenciado **Gerardo Peña Flores**, Secretario de Bienestar Social del Estado, ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco de análisis del Primer Informe de Gobierno.

Presidenta: Es menester señalarle que, sin lugar a dudas, este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del Poder Público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad.

Presidenta: Agotado el objeto de esta Comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **once** horas con **seis** minutos de este día **18 de octubre** del presente año. Muchas Gracias Compañeros.